



Radicado	:	080013120001202300006-00
Accionante	:	Fiscalía 49 Especializada de Extinción del Derecho de Dominio de Bogotá.
Afectado (a)	:	SANTIAGO SABINO OROZCO DE HOYOS y OTROS.
Asunto	:	Acción de Extinción del Derecho de Dominio
Decisión	:	Avoca Conocimiento Juicio
Fecha	:	23 de marzo de 2023

1. ASUNTO

Llega la diligencia remitida por la Fiscalía 49 Especializada de Extinción del Derecho de Dominio de Bogotá dentro de las diligencias con radicado interno 4047, encontrando las actuaciones ajustadas a derecho para que se inicie con la fase de Juzgamiento de la acción de extinción del derecho de dominio, contra los bienes de propiedad de los señores **SANTIAGO SABINO OROZCO DE HOYOS e ISMAEL ANTONIO ORTEGA HOYOS**. Por lo anteriormente expuesto se dispone AVOCAR EL CONOCIMIENTO de la actuación.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES:

INMUEBLE

FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	346-5549
CIRCULO REGISTRAL	SAN MARCOS SUCRE
DIRECCIÓN	FINCA UBICADA EN LA VEREDA LA QUEBRADA, MUNICIPIO DE SAN MARCOS-SUCRE, DENOMINADO "HOTIJUELA, LOTE 3"
TIPO DE PREDIO	RURAL
MUNICIPIO	SAN MARCOS
DEPARTAMENTO	SUCRE
PROPIETARIO	SANTIAGO SABINO OROZCO DE HOYOS e ISMAEL ANTONIO ORTEGA HOYOS



Lo anterior conforme a lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa – mediante acuerdo PSAA16-10517 del 17 de mayo del 2016, que establece los Distritos Especializados de Extinción de Dominio, entre ellos el de Barranquilla, al que le correspondió la competencia territorial sobre los distritos de “Barranquilla, Archipiélago de San Andrés y Santa Catalina, Cartagena, Riohacha, Santa Marta y Sincelejo”.

En aplicación con lo prevenido por el numeral 6º del artículo 13 de la Ley 793 del 27 de diciembre de 2002 modificado por el artículo 82 de la Ley 1453 de 2011, se dispone a correr el traslado común a los sujetos procesales e intervinientes por el término de cinco (5) días, para que soliciten y/o aporten pruebas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**OWER GERARDO QUIÑONES GAONA
JUEZ**

Jm.

Firmado Por:
Ower Gerardo Quiñones Gaona
Juez Penal Circuito Especializado
Juzgado De Circuito
Penal 001 De Extinción De Dominio

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cf6e8c7b44e9b78bcd8485bc307b108dbd74ab6b52bfc78391c0e410af79e95**

Documento generado en 24/03/2023 01:36:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>